

MUNICIPIO E

Acta N° 23

02/12/2015

Presentes: Alcalde Francisco Platero; Concejales titulares: Diego Murara y Martha Gutiérrez (P. Concer.), Eduardo Correa y Susana Camarán (FA).

Concejales Suplentes: Agustín Lescano y Nicolás Motta (P. Concer.) y Elsa Diaz Batto, Matilde Severo y Cristina Cafferatta.(FA).

Secretaria de acta: Ana Ferrando

Siendo la hora 18:13

Recibimos a la ONG (Centro Participación Popular)

Las personas que integran la mencionada ONG se encuentran presentes en este Concejo Municipal son: Giovanna Olmedo, Sandra Lozano, Emilia Picca, Daniel Pereira, Álvaro Adiego, Carmen Llanes, Miguel Pichiotano y Tabaré.

Carmen Llanes: Es la Coordinadora de la ONG en distintos Proyectos, Educativos, Comunitarios, Laborales, etc.

Desde el 2000 se viene desarrollando desde el C.C.Z. N° 6 los mencionados Proyectos.

Se hicieron dos convenios uno con los Centros Juveniles en la Unión y Malvín Norte.

Con respecto al asentamiento de Malvín Norte, zona de Casavalle en el Interior se trabajó también con Convenios como en Montevideo.

El origen esta asociado a las potenciales de la población y la participación de los demás distintos proyectos, se fueron realizando varios en políticas sociales, un trabajo más asociado al estado, Intendencias de Paysandú, Río Negro, Durazno, Florida, Instituciones como el Mides, Inau, Ministerio de Salud Pública. El mencionado convenio con la Intendencia vence el 31/12.

Sandra Lozano: Se realizaron Proyectos entre todos, específicamente en acción Laboral: en Aquiles Lanza, Boix y Merino.

Las propuestas laborales fueron el levante de clasificadores, talleres en un ámbito de trabajo que van de los 18 a 55 años.

Susana Camarán: hizo un planteo que las personas que forman esta ONG, se conformarán en Cooperativas Sociales y no tienen el respaldo técnico para los procesos que deberían tener.

Como Boix y Merino la parte de recuperación, de eso es la parte Educativa y Social por lo que informe que ese es el cometido de los convenios. Malvín Norte tiene el mismo indicador que Casavalle, la zona de Malvín tiene los peores indicadores de todos han tocado a casi todos los que integran el barrio. Con respecto a Campo Galuso las dificultades son también complicadas, se golpearon varias puertas que se nos cerraron y te4nemos que ver como poder lograr una instancia y a quien le corresponde.

Me tiene preocupado el tiempo, los correos que mandé a Sonia y que le mandó a Campell que no fueron contestados.

Tendríamos que ir a la Intendencia los integrantes del Gobierno Municipal para que nos reciban y ver como podemos solucionarlo.

Francisco Platero: fuera de todo lo que podamos hacer vamos a intentar de ver como llegamos para hablar con los políticos a todo nivel.

Siendo las 19.58 hs se retira la ONG.

Siendo las 19,00 hs comienza la sesión del Gobierno Municipal

- Orden del día:** 1) Aprobación de Acta
2) Previos
3) Asuntos entrados
4) Varios.

Aprobación del acta N° 22 y 23

Se hace entrega a los Concejales y Concejales de la siguiente información:

- Resumen expedientes del 03/12/15 al 09/12/15.
- Resumen resoluciones del 03/12/15 al 09/12/15.

- Previos:

- Diego Murara: El Centro cultural de la Perimetral mandó una nota la cual fue leída por el mencionado concejal.
- Francisco Platero: entiendo que se lo tenemos que pasar a Mariela.
Susana Camarán: nota de las malas condiciones del Arroyo de Rivera. Lo de Casablanca es lo mismo?.
- Francisco Platero: es lo mismo lo que pasa que solicitaron la extensión horaria.
- Susana Camarán: Tu solicitud de licencia tiene que pasar por el Concejo Municipal para saber quien queda en tu lugar.
- Susana Camarán: se acordó formar una comisión de la reina del Municipio E con la fiesta correspondiente el día 17/12 a las 19,30 hs.
- Francisco Platero: cuando le hicimos la presentación del Plan Estratégico hubieron tres sugerencias: 1.2.3 mejorar la coordinación entre el Gobierno lo cual se estuvo de acuerdo.
- Susana Camarán: 1.2.3 es perfecto se aprobó por unanimidad.
- 6.4.1 no es un objetivo específico y está bien en la placa (se quedó de averiguar).
- 8.1.4 revisar la evaluación, es la competencia de la Intendencia, por lo que no le corresponde al Municipio.
- Diego Murara: ver como se puede integrar la nueva modalidad de la basura al Municipio E, se aprobó por unanimidad.

Expedientes que se trataron

- **Exp. 1009-004261-15 Renuncia presentada por el Sr. Rodrigo Lillo suplente de Edil.**
- Se dan por enterados.
- Se aprobó por unanimidad.
- **Exp. 0016-003928-15 Solicitud de rampas y prohibición de estacionamiento en la calle Roberto Berro, desde Camino Carrasco hasta Smith.**
- Susana Camarán: solucionar algunas rampas, estoy totalmente de acuerdo, pero no

comparto lo de Roberto Berro para estacionar, hay que ver una contrapartida con TATA por ocupar el espacio público.

- Mandar Inspección del Comunal para ver si están en reglas y con este informe, sino están habilitados se les aplica la reglamentación y si están habilitados tratar de hacer unja Comisión de contrapartida, para mandarlo a tránsito y ponerle no estacionar.
- Las rampas se aprueban las mismas, se verá la información de TATA con la Comisión de Convenios.
- Se aprobó por unanimidad.
- **Exp. 3280-012412-11 Denuncia por Construcción irregular.**
- Se pasa a la Comisión de Integración y Desarrollo del Centro Comunal Zonal 7.
- Se aprobó por unanimidad.
- **Exp. 7542-005800-13 Municipio E Comisiones.**
- Pasarlo a la Comisión de Integración y Desarrollo.
- Se aprobó por unanimidad.
- **Exp. 3270-009324-12 Información del Proyecto de apertura de calle Dobrich desde Hipólito Irigoyen a Mataojo.**
- Pase a la Comisión de Integración y Desarrollo..
- Se aprobó por unanimidad.
- **Exp. 3290-009087-15 Autorización para realizar una feria Artesanal en el Parque Rivera el 12 y 13/12/2015.**
- Se acepta pero haciendo especial interés de que cumplan con todos los requisitos que exigen en Espacios Públicos.
- Se aprobó por unanimidad.
- **Exp. 3280-016747-11 Referente a bacheo de la calle Estránzulas entre Orinoco y Rambla O`Higgins.**
- Se pasa a la Comisión de Infraestructura.
- Se aprobó por unanimidad.
- **Exp. 3270-008949-12.**
- La Intendencia no cuenta con recursos necesarios para el Fondo Solidario de Materiales solicitado.
- Se aprobó por unanimidad.
- **Exp. 0016-005684-15 Solicitado por el Centro de Rehabilitación Casa Gardel.**
- Se aprueba el apoyo y se consultará a la Directora de Cultura.
- Se aprobó por unanimidad.

Aprobación de Resoluciones del 26/11 al 02/12/2015

Resolución N° 282/15/0016 – Exp. N° 0016-004570-15:

Banco República donación de equipos informáticos a la Comuna Mujer de la Zona N° 8

Se aprobó por unanimidad.

Resolución N° 283/15/0016 – Exp. N° 0016-005019-15

Contratar en régimen de voluntariado al Sr. Federico Scuoteguazza

Se aprobó por unanimidad.

Resolución N° 284/15/0016 – Exp. N° 0016-005019-15

Contratar en régimen de voluntariado al Ing. Felipe Arocena Del Valle.

Se aprobó por unanimidad.

Resolución N° 285/15/0016 – Exp. N° 0016-005019-15

Contratar en régimen de voluntariado al Politólogo Oscar Silveira.
Se aprobó por unanimidad.

Resolución N° 286/15/0016 – Exp. N° 0016-005019-15

Contratar en régimen de voluntariado a la Ing. Agr. Inés Bocage.
Se aprobó por unanimidad.

Resolución N° 287/15/0016 – Exp. N° 0016-005019-15

Contratar en régimen de voluntariado al Dr. Nicolás Martinelli.
Se aprobó por unanimidad.

Siendo las 21.00 hs se levanta la sesión

Próxima sesión día miércoles 9 de diciembre de 2015 a las 19 hs en local del Municipio